



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*  
*"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"*

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.-

**RES. PRESIDENCIA N° 56/2009**

**VISTO :**

La Actuación CM N° 7589/09, la Resolución DFH N° 30/09, la Resolución CM N° 43/2009, y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación N° 7589/09, la Sra. Presidenta de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas solicita la designación del Sr. Nicolás Uriel Michaine, en el cargo de Auxiliar Administrativo para desempeñarse en la Secretaría General de esa Cámara.

Que de acuerdo a lo informado por el Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen N° 43/09, el cargo de Auxiliar Administrativo en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, se encuentra vacante a raíz de la promoción del agente Cristian Matías Milosz al cargo de Escribiente, con carácter interino, conforme Res. CM N° 357/08.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación del Sr. Nicolás Uriel Michaine, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del Cristian Matías Milosz.

Que cabe señalar que, el ingreso del Sr. Michaine se trata de un reingreso, ya que el mismo (legajo personal N° 2966) se desempeñó en el cargo de Auxiliar en el Registro Judicial de Contravenciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, hasta el día 12 de abril del año en curso, inclusive, conforme Res. DFH N° 30/09.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA VICPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*  
*"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"*

**///2 RES. PRES. Nº 56 /2008**

Art. 1º.- Designar al Sr. Nicolás Uriel Michaine, DNI 33.545.550, en el cargo de Auxiliar en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, a partir del día 13 de abril del año en curso y mientras dure la promoción interina del agente Cristian Matías Milosz.

Art. 2º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA Nº 56 /2009.**

  
Liliana A. Blas  
Vice Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
de la Ciudad de Buenos Aires